



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Decanal Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes

VISTO:

La Nota NO-2023-00662746-UNC-SAC#FL en donde la Secretaria Académica solicita la erogación de fondos aprobados en el marco del Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes reglamentada por RHCD-2022-124-E-UNC-DEC#FL.

Y CONSIDERANDO

Lo estipulado en la Resolución Decanal 1639/2023.

Que de acuerdo a lo establecido en el reglamento Secretaría Académica llevó adelante la convocatoria;

Que finalizado el plazo para la entrega del trabajo final de adscripción se ha establecido quiénes cumplen con las condiciones para el cobro de la ayuda económica;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art 1: Disponer el pago de pesos veinte mil (\$20.000) a favor de Minuz Johanna Belén DNI 41323314 en el marco del Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes.

Art 2: Disponer el pago de pesos veinte mil (\$20.000) a favor de Sánchez Silvina Natalia DNI 28792381 en el marco del Programa de Ayuda a las Adscripciones Docentes.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

